

## H. Ayuntamiento del Municipio de Delicias, Chihuahua.

El Artículo 33 Fracción XII del Código Municipal del Estado de Chihuahua, el cual especifica las facultades y obligaciones de los Regidores(as) y dando cumplimiento a ello, acudo a Cabildo ante este H. Cuerpo Colegiado de Regidores (as), para rendir el Primer Informe de las diversas actividades realizadas en carácter de Regidora Propietaria Titular de la Cartera der Familia y Asistencia.

Hago de su conocimiento que asistía las reuniones previas y sesiones de Cabildo, ordinarias, extraordinarias y solemnes.

Particpe en el análisis de los asuntos planteados en el orden del día de cada sesión y apoye con mi voto a favor de los asuntos que considere benéficos para la Ciudadanía en general.

Cumplí con las Comisiones que me fueron encomendadas, así mismo realice diversas gestiones, en las diferentes áreas de servicio del Municipio, a continuación describiré las mas trascedentes.



Participo en el análisis del anteproyecto de la tabla de valores de terrenos 2017 Delicias, con la finalidad de que se realicen los cobros de manera equitativa, dependiendo de la construcción y superficie, coadyuvando de esta manera que el impacto en la Economía fuese menor, específicamente en los pagos del Impuesto Predial.

Así mismo colabore en la aprobación del anteproyecto de la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del año 2017.

Cumplí con la Comisión que me fue asignada para la elección de Comisarios rurales, para presidir la elección, estando presente en la Colonia Revolución y Santa Fé.

Formó parte de la Comisión Especial de Regidores para analizar los estudios Socioeconómicos, para otorgar el subsidio del impuesto predial a las familias de escasos recursos.

Aprobé que se redujera el cobro de traslación de dominio del 2% al .5 %, con el objetivo de beneficiar a todos los propietarios de las diferentes Colonias.

Vote a favor del descuento en los recargos generados por el rezago de las cuentas en el impuesto Predial de fincas urbanas, suburbanas y rusticas siendo este del 100 %.

Propuse que se extendiera el cobro del Impuesto Predial con un porcentaje de descuento del 15 % durante los meses de Enero a Marzo, para que fuera más significativo el apoyo a la Ciudadanía.

Vote a favor para que NO se otorgara la Licencia de uso de suelo a la Empresa Productora de *Fertilizantes Tepeyac*, por ser considerada un peligro para la Salud de todos los vecinos aledaños a la Empresa, por los Químicos utilizados en la elaboración del producto.

- Emití mi voto a favor de que se suspendiera definitivamente la Instalación de la antena de Telecomunicaciones, ubicada en la Avenida 11 Poniente No. 700 de la Colonia Centro de la Ciudad. Así mismo la obra para la instalación de la antena de telecomunicaciones de la calle 3ª. Y Avenida Nicolás Barrón Lote No. 4, Manzana No. 26 de la Colonia Miguel Hidalgo, ya que estas significan para los vecinos temor de adquirir la enfermedad de Cáncer a futuro, considerando de vital importancia la tranquilidad y la armonía entre nuestra Sociedad.
- Otorgue mi voto a favor para que se realizara la donación de un predio urbano Municipal a una Asociación Religiosa, considerando que se presentaron los documentos necesarios, mismo que cumplen con los lineamientos para acreditar tal donación.
- Vote a favor del Continuo crecimiento y construcción de fraccionamientos en la Ciudad, Esperando que continúe con el orden de la planificación urbana del Municipio, haciendo hincapié en que todo este tipo de viviendas, las desarrollen las constructoras con la mejor calidad posible.
- Participe con voto a favor para que el inmueble, teatro de la Ciudad lleve por nombre Teatro Manuel Talavera Trejo, Dramaturgo Deliciense, así mismo el Inmueble Municipal conocido como Centro Cultural, lleve el nombre del maestro Cleofas Villegas Flores, personaje Nacido en Ciudad Delicias, Chihuahua en el año de 1948, fue el más entregado defensor e impulsor de la música popular mexicana y sobre todo Guerrerense, domino todos los géneros musicales, fue acompañante de artistas como Oscar Chávez, Lucha Villa, Lola Beltrán y Armando Manzanero, entre otros.

Formo varios guitarristas lo cuales siguieron su ejemplo; El maestro falleció el 14 de Noviembre del 2001, aquí en su natal Delicias, Chihuahua.



Dada la situación que enfrentamos día a día, se ve la necesidad de atender a la familia por su importancia que representa en la Sociedad, considerando que una familia integra tiene la oportunidad de aportar talento y esfuerzo en beneficio y fortalecimiento económico y social.

- Se trabajo impartiendo conferencias en Escuelas Secundarias a padres de familias y alumnos teniendo bastante aceptación tanto de los padres como con los alumnos. Se les está brindando atención psicológica.



- Se realizó un informe general, el cual se les dio a conocer a los directivos de los resultados de las conferencias de familia y asistencia, impartido a padres de familia y alumnos, asistiendo 411 familias en total, los días 26 y 28 de Junio en la Escuela Secundaria No. 100 y el día 03 de Julio se trabajó en la Escuela Secundaria No. 96, después de la conferencia, se aplicó una encuesta con el objetivo de conocer la problemática y así poder ofrecerles apoyo psicológico a los alumnos y padres de familia, también consejería matrimonial.



## Tabla Informativa

Escuela	Verde	Amarillo	Rojo	Total
Esc. Sec. # 96	114	6	23	143
Esc. Sec. # 100	225	6	37	268
Equivalente	82%	3%	15%	100%

- Vote a favor de la reforma que realizo el H. Congreso del Estado de Chihuahua, en el cual se reforman varias disposiciones de la Constitución Políticas del Estado de Chihuahua, conforme lo contempla el articulo No. 202 de la misma Constitución a efecto de adecuar nuestro marco Jurídico en materia de combate a la corrupción.

Considerando urgente y necesaria la erradicación de la corrupción, ya que debido a esta se está viviendo una severa descomposición social, misma que también afecta el ámbito económico, debido a la mala práctica de muchos gobernantes en cuestión de valores nos tiene en esta difícil situación y espero realmente sea llevada a la práctica y no solo se quede en una simulación.

- Apoye con mi voto a favor de adicionar un párrafo al artículo 173, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, a fin de contemplarlo dentro del capítulo del Desarrollo Sustentable, en lo referente a previsión al cambio climático, así como la mitigación de sus efectos.

Todos (as) los seres que habitamos en el planeta tenemos el derecho de crecer y desarrollarnos en un entorno sano, por lo tanto el Gobierno debe garantizar el desarrollo integral y sustentable dentro de la economía social y ambiental.

- Vote en contra de la reforma a la Ley Electoral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua por considerarla una reforma NO de fondo, en la cual se logra la sobre representación de los partidos mayoritarios, lo cual implica seguir beneficiando a unos cuantos, tener más diputados no garantiza que va a estar mejor el pueblo, además conlleva a una aplicación del presupuesto que de igual manera beneficia a unos cuantos; Recurso que podría aplicarse a educación, salud, obra pública, etc.

Otra razón por la que vote en contra, es el exagerado incremento al presupuesto destinado a la Ley Electoral.

Así también en contra de la forma que establece para la reelección de todo funcionario que considere reelegirse, en cuestión de que puede separarse de su cargo o no y considerando que el interesado decida continuar en el puesto o hace su trabajo o hace política, ya que no se pueden realizar dichas actividades en conjunto sin que alguna de ellas carezca de calidad en su desarrollo.

Se presta a que se pueda desviar recursos de los Municipios para beneficiar campañas.

Morena ha manifestado estar en contra de la sobre representación de los partidos en el Congreso, del incremento al presupuesto, está a favor de que exista un gobierno sin derroches y abusos.

Morena siempre ha propuesto que se reduzca la conformación legislativa a manifestado que se aplique la austeridad de los recursos económicos y no se debe estar sosteniendo a un grupo únicamente.

## **GESTIONES REALIZADAS 2016 -2017**

- En el Departamento de Atención Ciudadana, se hizo la sugerencia en que se mejorara la calidad y el contenido de las despensas que se otorgan a la Ciudadanía, lo anterior debido a que los beneficiarios en su mayoría son personas de la tercera edad y por ende requieren de artículos de la canasta básica ricos en proteínas, con la única finalidad de mejorar la atención a la personas de bajos recursos y que viven en una situación económica difícil.
- Así mismo se solicito el apoyo para donación de terreno en el panteón Municipal para personas de bajos recursos, que no contaban con las posibilidades económicas para dar sepultura a sus familiares.
- Otra de las gestorías fue el descuento de pasaje en autobús a distintas Ciudades.
- En el Departamento de Servicios Públicos Municipales se realizaron diversas gestiones, entre ellas:
  - Se solicito el apoyo por parte del departamento de Parques y Jardines la reinstalación de llaves públicas de agua potable y al Departamento de Alumbrado Público, la reparación de varias lámparas en mal estado.
  - En el departamento Jurídico del DIF Municipal, se solicitaron descuentos en terapias, además de la intervención para que se realice una investigación a la Encargada de un albergue para niños, debido a que un día presencie una situación , la cual desde mi punto de vista es irregular e injusta, ya que en punto del medio día que es cuando el calor se siente más fuerte, tenía a tres niños de los que dejan a su cuidado en un vehículo, sin aire encendido, los niños pedían agua y comentaron que a esa hora aun no habían probado alimento.

- Se solicito al departamento de vialidad y tránsito la colocación de topes, ya que los habitantes tienen temor de que pase algún accidente, por la alta velocidad con la que transitan los automovilistas, así también pintar cajones en el estacionamiento, en el cual se presentan problemas entre los usuarios por no respetar entre ellos los espacios.
- Se gestiono ante el superintendente de la Zona Delicias de la C.F.E, para que llegaran los recibos a la oficina de Jubilados y Pensionados, ya que al no llegar el recibo se les pasaba el tiempo señalado para pagar, derivado de ello se provoco un conflicto entre la C.F.E. y Jubilados y Pensionados.
- Así mismo se les solicito que se realizara una revisión a varios postes de luz y de ser posible que sean reemplazados, ya que se ven los cables y varillas al descubierto.
- Ante la empresa de Pinturas COMEX, se solicito la donación de pinturas para dar mantenimiento a las paredes de canchas de básquet ball, las cuales se encuentran con grafitis, mismos que dan una pésima imagen.
- En Escuela Secundaria y Bachillerato, se solicito prorroga y descuentos en cuanto a los pagos de inscripciones se refiere, con la finalidad de dar la oportunidad a los padres de familia de no desajustarse en su presupuesto.
- Se gestiono por medio de la diputada de morena el recurso para rescatar espacios públicos.
- En el departamento de Obras Publicas, se solicito el apoyo para que se incluya en la lista de áreas a pavimentar la calle Abraham González, entre la Avenida 2ª. sur y Avenida del Parque y el estacionamiento ubicado en el Fovissste I, mismos que ya se encuentran muy deteriorados por el uso y paso del tiempo.
- Se gestiono ante el personal administrativo de la empresa Mead Johnson Company, a esta empresa se le solicito donación de botes para depositar basura y así evitar que los desechos queden a la intemperie, lo que no solo genera una mala imagen si no también un foco de infección por la contaminación que se genera al medio ambiente en general.

- Junta Municipal de Agua y Saneamiento (JMAS) En esta dependencia acudo constantemente a solicitar descuentos y ajustes a los recibos con un costo muy elevado, a favor de la ciudadanía que presenta este tipo de problemática.
- En la Subdirección de ingresos se acudió a solicitar de su apoyo para realizar estudios socioeconómicos del Impuesto Predial por presentar recargos debido al atraso de sus pagos en años anteriores.
- En el área de Protección Civil, se solicitó se realizara una revisión a casa habitación de la **C. María de los Ángeles Guerrero Ibarra**, señora de la tercera edad, quien tiene su domicilio en la Calle Guadalupe Posada No. 1217 de la Colonia Francisco Villa. la cual manifiesta que teme por su seguridad por que el techo en el área de la cocina y sala está en muy malas condiciones, así mismo se les pide que de ser posible se le apoye con la reparación.
- Acepte la invitación abierta que realizo el Regidor de la Cartera de Gobernación, en la cual asistí con un 90% para realizar la revisión de los manuales de procedimientos de los diferentes departamento que dan el servicio a la Ciudadanía del Municipio, con el objetivo de conocerlos y participar en sugerencias en conjunto con los demás compañeros regidores, en aras de que de ser posible estos sean funcionales y aplicables en beneficio de la Ciudadanía.
- ✓ Desde mi punto de vista los manuales contemplan las acciones necesarias para dar un servicio adecuado a la población, considerando que lo que se requiere para ello y en algunos de los procedimientos es asignar más recurso económico, por ejemplo en servicios municipales, ya que esta área es muy extensa y el recurso no es el suficiente, así mismo una cronometración de actividades al igual que una supervisión continua.



- Visite el Centro de convenciones, lugar donde se estaban mostrando varias patrullas y motocicletas para ver las condiciones físicas en las que se encuentran las cuales los observe en malas condiciones.



- Me traslade a los Patios de Servicios Públicos Municipales, con el mismo objetivo de verificar el estado físico de la maquinaria, la cual se ve en malas

condiciones físicas, por lo tanto no funcionables, es decir considero que ya no son útiles para realizar ningún tipo de trabajo.



- Asistí al evento que se realizó en la Escuela Benito Juárez, ubicada en la Avenida del Parque Sur y Calle Álvaro Obregón y a la Escuela Secundaria Leyes de Reforma, eventos realizados por Presidencia Municipal, en los cuales el objetivo es dar a conocer los apoyos que se están otorgando a los padres de familia de alumnos que se encuentran cursando en nivel preescolar y primaria, para dar continuidad al programa establecido en la anterior administración, y hacer referencias a que este ciclo escolar el apoyo se extendió para favorecer también a los alumnos de nivel secundaria, en los eventos se realizó la entrega simbólica de la cantidad de **\$280.00 (Doscientos Ochenta Pesos 00/100 m.n.)**

Como apoyo total para los padres de familia.



Considero necesario en este aspecto, que para el próximo ciclo escolar la cantidad del apoyo se incremente para que realmente las familias se beneficien, ya que la cantidad de \$280.00 alcanza únicamente para la compra de una pieza, NO del uniforme completo, considerando que en todas las escuelas se manejan dos uniformes y si realmente se pretende apoyar y este sea significativo, se requiere se asigne más presupuesto para aplicar en este rubro y se beneficie a las familias más desprotegidas, proporcionando el costo total del Uniforme completo (falda, blusa, calceta, o en su defecto el uniforme deportivo completo).

Además he realizado diversas gestorías en las distintas dependencias municipales, a si mismo eh apoyado económicamente a personas que asisten a la oficina de regidores que requieren de ayuda para la compra de medicamentos, de consultas medicas, compra de pañales para adultos y bebes, pago de recibos de agua, compra de alimentos y productos de la canasta básica, ayuda para el pago de inscripciones en los diferentes niveles educativos, análisis clínicos, compra de uniformes, solo por señalar algunos, ya que no es posible enunciar todas y cada una de las situaciones que se me han presentado, de cada una de las ayudas antes mencionadas se cuenta con el respaldo documentado físicamente de cada aportación, en expediente que obra en los archivos de la Oficina de Regidores.



- Después de leer y analizar cada uno de los informes que presenta la Trabajadora Social **María de Lourdes Contreras Colomo**, Sindica Municipal de manera trimestral, en cuyos informes algunos conceptos no me resultaron muy claros, solicite por medio de oficio, información más explícita y detallada, para así despejar todas mis interrogantes, además de externar algunas sugerencias.
- Así mismo solicite información al departamento de Gobernación, relacionada con algunos de los trámites que se realizan en dicha dependencia.

Considerando haber concluido mi primer informe, me permito dar las gracias a todos y cada uno de los funcionarios que amablemente me han prestado atención y apoyo en cada una de mis solicitudes, facilitando así mi labor como gestora, ya que la colaboración que me han brindado muestra el don de servicio y su humildad para ejercer su cargo, humildad que hoy en día es un valor escaso.

Me permito dar las gracias a los compañeros Regidores (as) integrantes del H. Ayuntamiento, por su convivencia y participación en conjunto.

**Atte.**

**Lic. Estela Echavarría González**  
**Regidora Titular de la Cartera de Familia y Asistencia**